



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0025164/2019

Córdoba, 12 JUN 2019

VISTO

La notificación de ANSES del otorgamiento del beneficio jubilatorio al Profesor Osvaldo Lorenzo Bertone; y

CONSIDERANDO

Que por RD 243/18 se aceptó la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio.

Que el Departamento Personal informa que el Profesor Bertone se desempeñaba en un cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, que corresponde se acepte la renuncia a partir del 01.06.19 y se ordene la liquidación y pago de 33 días de Licencia anual ordinaria no gozadas, (14 días correspondientes al año 2018 y 19 días proporcionales al tiempo trabajado).

Que por EXP-UNC:0028789/2019 que corre agregado al presente el Profesor Bertone presenta su renuncia.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Ad Referéndum del HCD RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia definitiva por obtención del beneficio jubilatorio, a partir del 01.06.19, del Profesor **Osvaldo Lorenzo Bertone** (Legajo 26508) a su cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.

Artículo 2º: Disponer la liquidación y pago de 33 días de Licencia anual ordinaria no gozada.

Artículo 3º: Agradecer en forma especial al Profesor Osvaldo Lorenzo Bertone su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 997

Dra. PAULIRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología